
XVI JORNADA DE FORMACIÓN USIE COMUNITAT VALENCIANA. LA INSPECCIÓN EDUCATIVA: SUPERVISIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Segorbe (Castellón). 21 de febrero de 2020.

Alejandro Amposta Amiguet

Presidente USIE Comunitat Valenciana. Inspector de Educación. Castellón.

Resumen

El 21 de febrero de 2020, tuvo lugar en Segorbe la XVI Jornada de Formación de la Inspección de Educación organizada por USIE-Comunitat Valenciana, bajo el título: *La inspección educativa: supervisión, organización y funcionamiento de los centros*. Participaron 160 asistentes, en su mayoría inspectores de educación, pero también un importante número de docentes, especialmente directores de centros públicos.

Tras la inauguración efectuada por autoridades autonómicas y locales se desarrolló la jornada en sesiones de mañana y tarde.

Los temas centrales de la jornada fueron la nueva normativa autonómica de organización de los centros educativos y la supervisión que efectúa la inspección de los centros, unas temáticas claves para la mejora del sistema educativo.

El próximo año USIE CV efectuara su jornada formativa anual en la provincia de Alicante.

Palabras clave: *Inspección de educación, formación, normativa, centros, supervisión, profesorado.*

El 21 de febrero de 2020 USIE-Comunitat Valenciana (USIE-CV) organizó su XVI Jornada de Formación de la Inspección que se celebró en la localidad castellonense de Segorbe, con el título: *"La inspección educativa: Supervisión, organización y funcionamiento*

de los centros educativos. Esta actividad formativa está reconocida, como en ediciones anteriores, a

nivel administrativo y pedagógico por la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y contó con la participación de un numeroso colectivo de inspectores de educación y miembros de equipos directivos; más de 160 docentes apreciaron esta iniciativa formativa de nuestro sindicato y mostraron su confianza formalizando su inscripción y acudiendo a esta nueva convocatoria formativa. Cabe destacar la participación de inspectores de Teruel y Cataluña.



Inaguración de la Jornada, a cargo de Alejandro Amposta, Presidente de USIE-CV, Mercé Cerver, Inspectora General de la CV, M.ª Carmen Climent, Alcaldesa de Segorbe y Jesús Marrodán, Presidente de USIE.

Ante todo debemos agradecer la colaboración del Ayuntamiento de la ciudad de Segorbe, que gentilmente puso a disposición de USIE-CV los medios técnicos necesarios para el correcto desarrollo del evento, elemento importante en el éxito de la Jornada.

Asimismo, la presencia de la Inspectora General de Educación, D^a Mercé Cerver Dasí, y del Presidente nacional de USIE, D Jesús Marrodán Gironés, sirvieron para realzar la importancia y el interés de esta jornada formativa cuyos contenidos confirmaron como relevantes en el avance del sistema educativo.



Lourdes Alcalá: Hacia un nuevo modelo de evaluación de centros.

Desde USIE-CV se planteó esta jornada con un enfoque directo, dirigido hacia una mayor comprensión del funcionamiento de los centros docentes; desde todos los aspectos, organizativos y funcionales, pero, tratándose de una jornada de inspección, sin olvidar el papel fundamental de supervisión y apoyo que la inspección de educación debe jugar mejor el sistema educativo.

En el intenso programa previsto, en primer lugar intervino D^a M^a Lourdes Alcalá Ibáñez, Inspectora de Educación de Teruel, que expuso la ponencia titulada «*Hacia un nuevo modelo de evaluación de centros centrado en un aprendizaje eficaz.*» Plantea la ponente el círculo virtuoso que debe ligar Procedimientos – Dirección – Capacidad – Evaluación que se retroalimenta para conseguir centros más eficaces. Así mantiene la vinculación entre la evaluación externa y la autoevaluación del centro, siempre basado en evidencias y no en opiniones. Por tanto, se debe asegurar la credibilidad de los evaluadores externos, punto en el que la inspección juega con un papel relevante, para conseguir crear en las direcciones de los centros una cultura efectiva de la autoevaluación. Esto se liga con la difusión de los resultados de la evaluación de los centros visto como un estímulo de mejora y combinado con un seguimiento sistemático de las evaluaciones externas. Finalmente, a modo de conclusión se señala que solo una combinación de la autoevaluación de los centros docentes y la evaluación externa de éstos puede maximizar los beneficios de ambas a la vez que minimiza las limitaciones derivadas de una sola.



Panel de expertos: «Los nuevos ROF de IES y CEIP.»

A continuación una interesante Panel de expertos sobre *“Los nuevos ROF de IES y CEIP”* donde intervinieron D. Jeremías Moragues, Subdirector General de Coordinación y Normalización de Procesos en Educación de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte. Además de inspector de educación, que explicó los principios que han guiado la elaboración de los nuevos Reglamentos de Organización y Funcionamiento de los CEIP y los IES, así como una breve pero clara exposición de las principales diferencias con los ya existentes. Por otra parte D^a Áurea Alagarda, inspectora de educación de Castellón, realizó una muy interesante intervención bajo el epígrafe *“La supervisión de la organización docente”*, marcando cuales deben ser las líneas de actuación de la inspección en la mejora del sistema, como elemento de cohesión y avance en la labor de los centros docentes. Finalmente, un ejemplo práctico aportado de D^a Esther Nebot, Jefa de estudios del CEIP Miralcamp de Onda, con el título *“La aplicación del nuevo ROF en los centros: Dificultades y soluciones”* sirvió de orientación a los asistentes a la hora de aplicar esta nueva normativa.

Finalmente, en la sesión vespertina la ponencia *“Consideraciones sobre el papel de la Inspección educativa en los procesos de mejora escolar en el marco de un proyecto Erasmus+”* presentada por D^a Laura del Castillo Blanco, inspectora de educación de Cáceres, explicó el Proyecto Erasmus+ KA201 que desde septiembre de 2018 se desarrolla junto a socios de Irlanda, Bulgaria y Grecia con el objetivo de abordar la supervisión de los procesos de autoevaluación y mejora escolar. En una primera fase del proyecto se han analizado los sistemas educativos y de supervisión de los países representados en el proyecto con respecto al papel de los inspectores en estos procesos. En una segunda

fase, se ha estudiado la situación en los diferentes países a fin de comprender la situación real de los centros a la hora de abordar los procesos de mejora. Explico que actualmente se está finalizando la tercera fase del proyecto, concretamente, la elaboración de un Manual con directrices, estrategias, recomendaciones e instrumentos que faciliten a los centros las tareas de autoevaluación y mejora y a los inspectores su labor de asesoramiento y de supervisión.



Laura del Castillo: La Inspección educativa en los procesos de mejora escolar.

Esta jornada formativa resultó del agrado de los asistentes que valoraron muy positivamente las ponencias, tanto en su contenido como en su exposición.

Cabe resumir lo expuesto en esta XVI Jornada que las funciones tanto de supervisión como de asesoramiento de la inspección de educación son imprescindibles a la hora de avanzar en la mejora de los centros educativos. El papel de cohesión y dirección desde su superior perspectiva del sistema educativo sitúan a la inspección de educación como eje dinamizador de los planes de mejora de los centros educativos. Ahora bien, la inspección debe guiar esta mejora como evaluador externo pero también como agente fomentador de un proceso cada vez más eficaz de autoevaluación de los centros.